



Guayaquil, 17 de septiembre del 2020

Señora
GRICELDA ESMERALDA RIVADENEIRA AGUIRRE
Ciudad.-

100465

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ALTURA S.A. (ALTURASERVICES), en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla, GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad en forma individual, así como también ejercerá las demás atribuciones y deberes contemplados en el Estatuto Social y en la Ley.

ALTURA S.A. (ALTURASERVICES) se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décima de Guayaquil, el 15 de Febrero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 10 de Mayo del 2002.

La señora Gricelda Esmeralda Rivadeneira Aguirre, es de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1713826541 y con domicilio en la ciudad de Manta.

Atentamente,

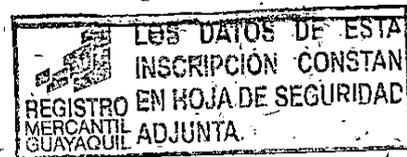
Fabian Sigcho Sarmiento
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.-

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

Guayaquil, 17 de septiembre del 2020

Gricelda Esmeralda Rivadeneira Aguirre
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:32.034
FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:14:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALTURA S.A. (ALTURASERVICES)**, a favor de **GRICELDA ESMERALDA RIVADENEIRA AGUIRRE**, de fojas **73.673 a 73.676**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.726**.

ORDEN: 32034



Guayaquil, 02 de octubre de 2020

REVISADO POR: *bo*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0266230

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARIA DE ECONOMIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

30 JUL 2010

FIRMA: _____

[Handwritten signature]